



Núm. Expediente
2025/0000605885

GENERACIÓN DE CRÉDITOS, POR IMPORTE DE 55.000.000,00 EUROS, QUE AFECTA A LA SECCIÓN PRESUPUESTARIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL, AL CAPÍTULO 4 DEL SERVICIO FONDOS EUROPEOS DEL PROGRAMA 71B.

PROPUESTA

DE APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Junta de Andalucía

JUNTA DE ANDALUCÍA	0000				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
PROGR. DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020	0000110000	I/49650/00	C1		55.000.000,00
Total ingresos aumento					55.000.000,00
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	1200				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
A EMPRESAS PRIVADAS	1200110000	G/71B/47000/00	C13B2311G1		55.000.000,00
Total gastos aumento					55.000.000,00

EXPOSICIÓN

El órgano competente propone la tramitación de una generación de créditos, por importe de 55.000.000,00 euros, que afecta a la sección presupuestaria Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, al capítulo 4 del servicio Fondos Europeos del programa 71B.

La modificación presupuestaria planteada tiene como finalidad una generación de crédito en la medida C13B2311G1 del Servicio 11, FEADER (PDR 2014 – 2022), por compromiso de ingresos, que afecta al programa presupuestario 71B gestionado por la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera con el objetivo de dotar presupuestariamente las ayudas que el órgano gestor está tramitando para está tramitando tres órdenes de convocatoria que tienen por objeto indemnizar a los agricultores y ganaderos por tres acontecimientos que han sido declarados desastre natural por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía:

- La DANA acontecida en nuestra Comunidad durante los meses de octubre y noviembre de 2024, así como los episodios de borrascas registrados durante los meses de febrero y marzo de 2025.

- La Sequía que venía padeciendo Andalucía en los últimos años, y agravada en algunas comarcas a partir de 2024.

- El brote del Serotipo 3 de la enfermedad de la lengua azul que se detectó en Andalucía en septiembre de 2024.

Estas ayudas se convocan al amparo del Reglamento (UE) 2024/3242 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de diciembre de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2020/2220

DECISIÓN APROBACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO 2025/0000605885 Pág.: 1/2

CAROLINA ESPAÑA REINA	13/05/2025	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwZwne4q0B3T18CdY1915mEr332	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma



Núm. Expediente
2025/0000605885

en lo que respecta a las medidas específicas adoptadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural para proporcionar ayuda adicional a los Estados miembros afectados por desastres naturales.

Se hace constar:

- Que sí altera los objetivos e indicadores de los programas afectados.

SECC	PROG	DESCRIPCIÓN	PREV.DEF	MOD.PROP	PREV.FINAL
1200	71B	Titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas indemnizados	0,00	12.000,00	12.000,00

DICTÁMENES E INFORMES PRECEPTIVOS

Informe favorable de la Dirección General de Fondos Europeos firmado digitalmente el 08 de Mayo de 2025 con código NJyGw3EUmr38JSTrU1dzWcl0VmS8dD

Informe favorable de la Intervención General firmado digitalmente el 12 de Mayo de 2025 con código NJyGwblBg64ldXc4ZyiS20RCUfPCa8

Examinado el expediente y cumplidos los trámites preceptivos, de conformidad con lo establecido en los artículos 46.8) y 48.c) de la Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, se propone para su elevación el presente expediente de modificación presupuestaria.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
EDUARDO LEON LAZARO
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL 12 DE MAYO DE 2025
CÓDIGO: NJyGw5CxMOnz2P7IMZ3QiG68M4A0cG

Conforme a lo establecido anteriormente, se propone para la autorización del Consejo de Gobierno la presente modificación presupuestaria.

CAROLINA ESPAÑA REINA
CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

DECISIÓN APROBACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO 2025/0000605885 Pág.: 2/2

CAROLINA ESPAÑA REINA	13/05/2025	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwZwne4q0B3T18CdY1915mEr332	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma